

COMUNICADO

A LOS TRABAJADORES NODOCENTES

LA MESA EJECUTIVA DE LA FATUN, INFORMA A TODOS LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES ORGANIZADOS GREMIALMENTE QUE, ANTE LA SOLICITUD DE NUESTRA ORGANIZACIÓN CON RESPECTO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS NECESARIAS PARA LA EFECTIVIZACIÓN DEL ACUERDO FIRMADO SOBRE EL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 366, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, HA INFORMADO QUE ANTE LA IMPOSIBILIDAD TÉCNICA DE ENVIAR LOS FONDOS CONJUNTAMENTE CON LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A LOS HABERES DEL MES DE ABRIL, LOS MISMOS SERÁN GIRADOS CON LOS DEL MES DE MAYO Y EN CONSECUENCIA SE PERCIBIRÁ CON LOS HABERES DEL MES DE MAYO EL RETROACTIVO DEL MES DE ABRIL.

ES MENESTER LLEVAR LA SEGURIDAD A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS QUE AÚN NO HAN PERCIBIDOS LOS MISMOS.

DEBEMOS RESALTAR Y AGRADECER A AQUELLOS RECTORES QUE SI LO HAN LIQUIDADO, CON RECURSOS DE ESAS UNIVERSIDADES Y QUE HAN BENEFICIADOS A LOS TRABAJADORES NO DOCENTES Y SU GRUPO FAMILIAR.

Capital Federal, 4 de mayo de 2009



CARLOS FRANCISCO BOGADO
SECRETARIO GREMIAL E INTERIOR
F.A.T.U.N.



NELSO OSCAR FARINA
Secretario General
FATUN